I. INFORMACIÓN GENERAL DEL ACTA:

NUMERO DE ACTA: *19*

ÁREA:	*DIRECCIÓN TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES*		**PROCESO:**	*22001464 H3 de 2022 y 22001449 H4 de 2022*	
TEMA DE LA REUNIÓN:	*Comité de Seguimiento*				
LUGAR:	*Ms Teams*				
FECHA:	*09/06/2023*	**HORA INICIO:**	*08:37AM*	**HORA FINAL:**	*10:07AM*

II. OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

Adelantar comité de seguimiento en virtud del contrato suscrito entre el CONSORCIO RA5 y la AERONÁUTICA CIVIL, para el contrato 22001449 H4 de 2022 - REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES CIAA (VIGENCIAS FUTURAS)

III. AGENDA:

Orden del Día:
1. Verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del acta anterior.
3. Seguimiento de los compromisos acta anterior.
4. Temas a tratar.
5. Planes de acción (Generación de compromisos).

IV. TEMAS TRATADOS EN LA REUNIÓN:

1. Verificación de quórum

Se inicia el comité con la verificación de quórum – Contratista de Obra, Interventoría y Entidad.

2. Lectura y aprobación del acta anterior

Se remitió el acta para firma de la Entidad; ya se cuenta con aprobación del acta por la Entidad, del Contratista de obra y de la Interventoría.

3. Seguimiento de los compromisos acta anterior

A continuación, se listan los compromisos del acta anterior:

No.	Actividad	Responsable	Fecha de Cumplimiento
1	PMA (Concepto Final)	Interventoría Consorcio RA5	07/06/2023
2	Plan de Calidad – Plan de Gerencia	Interventoría Consorcio RA5	09/06/2023
3	Arte Valla -Aprobación	Unidad Administrativa Especial Aeronáutica Civil	09/06/2023

No.	Actividad	Responsable	Fecha de Cumplimiento
4	Entrega parcial del informe general de las especialidades Arquitectura, Eléctrico mecánico	Contratista de Obra Consorcio Construcciones de Ingeniería	02/06/2023
5	Entrega del informe especialidad Estructural, Hidrosanitario, Gas y RCI	Contratista de Obra Consorcio Construcciones de Ingeniería	06/06/2023
6	Cambio director de Obra	Contratista de Obra Consorcio Construcciones de Ingeniería	08/06/2023

3.1. PMA. La Interventoría acusa recibo del documento por parte del Contratista ajustado en cuanto a los RCD, la Interventoría reviso y aprobó el documento y fue remitido a la Entidad el dia 09 de Junio de 2023, el Compromiso se da por cumplido

3.2. Plan de Calidad – Plan de Gerencia. La Interventoría acusa recibo del documento por parte del Contratista el cual se encuentra en revisión por parte de la Interventoría. La Interventoría manifiesta observaciones en cuanto a la forma final de entrega del archivo ya que evidencia errores como marcas de revisión e índices sin hipervínculos.

3.3. Arte de la valla, se recibió comunicación de la supervisión del proyecto referente a la resolución de la Valla emitida por el ministerio de Transporte. La Interventoría acusa recibo del documento de los archivos base en formato de diseño los cuales fueron remitidos a la Entidad se espera concepto y trámite de aprobación por parte de la Entidad y el Ministerio de Transporte, el documento se encuentra en revisión por parte del área de comunicaciones de la Entidad con el fin de emitir concepto antes de ser remitido al Ministerio de Transporte.

3.4. Entrega parcial del informe general de las especialidades, el Contratista Manifiesta que una vez llevado a cabo la reunión del dia lunes la parte estructural se postergo para una tercera entrega, se recibió informe en el aspecto arquitectónico, eléctrico y Mecánico. La Interventoría observa que el documento no cuenta con la trazabilidad completa de las respuestas iniciales y subsanadas dadas por el consultor, debido a que esta es la segunda revisión de la información así mismo se deben tener conclusiones por especialidades donde se indique si se subsano o no las observaciones por parte del Consultor

3.5. Entrega del informe especialidad Estructural, Hidrosanitario, Gas y RCI la Interventoría acusa recibo del documento se encuentra en revisión por parte del especialista de la Interventoría, de estos informes se le solicita al Contratista que se haga entrega de un único documento donde se incluyan todas las especialidades con el fin de que se dé concepto oficial en su segunda versión

3.6. Cambio director de obra – Contratista. La Interventoría realizo la revisión del perfil de acuerdo con las especificaciones del pliego y los anexos técnicos fue devuelto al Contratista como no aprobada, se espera que el Contratista subsane la información entregada, se aclara que el Contratista de obra remitió vía correo certificaciones para validación y visto bueno, No obstante esta información se debe remitir de manera formal por el aplicativo de correspondencia TMS con la solicitud del cambio de profesional completa y la hoja de vida actualizada del perfil

4. Temas a tratar

4.1. Se han adelantado 2 reuniones con la Consultoría de diseños y sus especialidad Estructural, una llevada a cabo el viernes 2 de junio desde las 6 pm, en la cual se le manifestaron a nivel general cuales eran las observaciones que se tenían al diseño y las falencias que aun persistían después de las respuestas recibidas, en la reunión se manifiesto la recomendación por parte del especialista en geotecnia que la altura del muro debería 1.7 veces la profundidad donde indican que lo habían interpretado no en altura sino en planta y segundo los pilotes constructivos en el cual el proyecto en la parte estructural no contemplo ese diseño de la etapa constructiva de la cimentación y las

excavaciones de los sótanos. Se aclaró que para poder construir la obra se requiere tener diseños en fase III, con base en esto se programó una nueva reunión de la parte técnica el día 5 de junio de 2023 donde el especialista estructural al revisar minuciosamente las recomendaciones geotécnicas, está de acuerdo en que el muro debe ser re-diseñado y debe tener una altura de 1.7 veces su profundidad y preguntaros a los especialistas del contratista de obra si continuaba el apoyo para la subsanación, a lo cual el contratista CCI manifestó que si está dispuesto a complementar las observaciones anteriormente mencionadas.

Ante lo anterior Surgió la observación por parte del contratista CCI, con base al estudio de suelos adelantado ya que se tiene que las capacidades de carga de los pilotes calculadas, no son acorde a las entregadas por la consultoría geotécnica, lo cual induce que se requiere ajustar y/o rediseñar parte de la cimentación por haber sido sobre valoradas las capacidades del suelo. Ante eso se generó la necesidad de hacer una nueva reunión con los especialistas de geotecnia, por lo tanto, se solicitó generar un documento complementario por la Interventoría a las respuestas dadas por la Consultoría y llevar a cabo una reunión para el 09 de junio de 2023 el documento fue remitido el 08 de junio de 2023 a la Entidad y Consultoría. Se espera con la celeridad del caso se lleve a cabo la reunión con los especialistas en Geotecnia

4.2. La Interventoría manifiesta que no comparte las cifras de capacidad de carga compresión y el método de cálculo del coeficiente de reacción horizontal, por lo que se considera que la estabilidad de la obra no estaría garantizada. Revisando el anexo técnico No 9 se especifica que en el acta apropiación de estudios y diseños, la cual debe ser firmada por el contratista de obra y la Interventoría, se debe dar fe que los diseños garantizan la estabilidad y calidad de la obra (se expone lo mencionado en el *Anexo técnico No. 9, Pagina 4, ACTIVIDAD 2 ANÁLISIS ESTUDIOS Y DISEÑOS, Interventor:)*

> Igualmente, debe revisar y aprobar el informe presentado por el contratista de obra y suscribir, en conjunto, la respectiva acta de aceptación, aprobación y apropiación de método constructivo de los estudios y diseños (Implantación del proyecto); todo lo anterior, sin exceder el valor del contrato de obra.
>
> Al suscribir esta acta, tanto el contratista interventor, como el contratista de obra certifican a la Entidad que los estudios y diseños son construibles, garantizan la estabilidad y calidad de la obra, cumplen con la normatividad vigente y cuentan con todos los permisos, autorizaciones y licencias requeridos por las entidades reguladoras y prestadoras de los servicios públicos para la ejecución de la obra, sin exceder el valor del contrato de obra, todo lo anterior, sin exceder el valor del contrato de obra, ni el plazo de ejecución establecido contractualmente para la ejecución de las obras. .

En el aspecto Estructural se manifestó por parte del Consultor que se complementaría la información referente al proceso constructivo de los pilotes y la viga que se requiere para adelantar las excavaciones.

4.3. Informe de revisión del contratista se están revisando por parte de la Interventoría en este persisten observaciones en los aspectos Hidrosanitarios Red de incendio Mecánico y eléctrica se espera con la celeridad del caso sea complementado y unificado en un solo informe para ser remitido a la Entidad

4.4. Actas de Vecindad Conjunto Cabaña Pijao colindante del costado sur se cerró el proceso donde se notificaron 3 apartamentos y 3 locales de la no realización de las actas donde los propietarios no prestaron disponibilidad ni condiciones para llevarlos a cabo, Conjunto Almendros colindante en el costado norte cruzando la calle 64 se lleva un 60% de actas es decir 80 actas ejecutadas de 138 unidades de vivienda, en cuanto a las bodegas se envió la notificación por correo certificado la cual será compartida con la Interventoría, se estima una ejecución de dos semanas a partir de la fecha

4.5. Provisional de obra y poderes ESP se adelanta por parte del Contratista el trámite se tienen las factibilidades para que se cambie el servicio y tipo de servicio a provisional de obra

4.6. Se adelanto el acta de reunión para revisión de las condiciones para la entrega del lote, se espera con la celeridad del caso la Interventoría remita para revisión y firma del Contratista de Obra.

4.7. La Interventoría remitió observaciones al informe mensual No 4 del Contratista, se le solicita sea remitido a la Interventoría para aprobación y sea enviado a la Entidad

4.8. Relaciones de pagos con el Contratista se han recibido 5 solicitudes de pago descritos de la siguiente forma:

- Solicitud de reembolso de 32 conceptos dentro de los cuales los principales conceptos eran reembolsos por nominas pagadas de dirección de obra y personal base por un valor de $76.510.772 el cual fue aprobado por la Interventoría
- Pago consultor referente al ajustes y complementación al diseño estructural por $11.500.000 el cual fue aprobado por la Interventoría
- Reintegro comisión de topografía se encuentra pendiente de documentación.
- Nómina y pagos de Seguridad social se encuentra pendiente por aprobación.
- El anticipo de la compra del acero por $1.300.000.000 el cual fue avalado por la Interventoría con el fin de mantener los precios comerciales. Se aclara que el anticipo se da al Contratista con la observación de que este pueda garantizar y estabilizar precios y poder ejecutar la obra, el contratista adelanta una negociación con el fin de mantener el precio y estabilizarlo el cual se argumenta en la solicitud presentada, la Interventoría aclara que se evalúo el riesgo de realizar el desembolso y este está respaldado por la póliza del correcto uso del anticipo.

4.9. Hojas de Vida. La Interventoría espera con la celeridad del caso remitir el paquete No 5 del personal requerido según el anexo técnico.
La interventoría solicita al Contratista CCI remitir el perfil faltante en cuanto al Especialista Acústico.

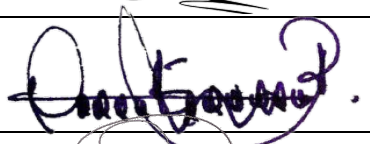
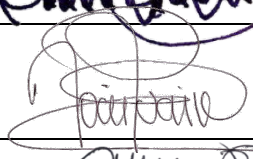
4.10. La Entidad solicita un espacio para llevar a cabo un barrido de la trazabilidad de los comunicados emitidos por la Interventoría

V. PLANES DE ACCIÓN (Compromisos):

No.	Actividad	Responsable	Fecha de Cumplimiento
1	Plan de Calidad – Plan de Gerencia	Interventoría Consorcio RA5	16/06/2023
2	Arte Valla -Aprobación	Unidad Administrativa Especial Aeronáutica Civil	16/06/2023
3	Entrega informe general observaciones de las especialidades	Contratista de Obra Consorcio Construcciones de Ingeniería	16/06/2023
4	Cambio director de Obra	Contratista de Obra Consorcio Construcciones de Ingeniería	14/06/2023
5	Informes mensuales No 4 contratista de obra e Interventoría	Interventoría Consorcio RA5 - Contratista de Obra Consorcio Construcciones de Ingeniería	14/06/2023
6	Hojas de Vida Interventoría paquete No 5	Interventoría Consorcio RA5	13/06/2023

VI. FIRMAS:

Para constancia se firma en la Ciudad de **_Bogotá D.C._** a los **_9_** días del mes de **_junio_** del año **_2023_**, por los asistentes:

Nombre completo	Cargo	Firma
Juan Carlos Silva Pardo juan.silva@consorcioci.com	Director de Obra – Contratista Consorcio Construcciones de Ingeniería	
Cristian Mauricio Melo Caicedo cristianmelo@aciproyectos.com	Director de Interventoría Consorcio RA5	
Oscar Eduardo Bahamon Tovar oscarbahamon@aciproyectos.com	Coordinador de Interventoría Consorcio RA5	
José Ángel Puccini García jose.puccini@aerocivil.gov.co	Apoyo Técnico a la Supervisión Entidad UAEAC – Aerocivil	
Luis Bernardo Puentes Torres bernardo.puentes@aerocivil.gov.co	Supervisión Entidad UAEAC – Aerocivil	